



BARRANQUILLA 22 diciembre 2025.

SEÑOR (A)
ANÓNIMO

BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0219814

Asunto: RESPUESTA A SU SOLICITUD RAD EXT-QUILLA-2025-0219814

Cordial saludo.

En respuesta a su solicitud del asunto, en la cual: " *Informa que en la Calle 74 # 13 - 150, hay un criadero de cerdos que tiene toda su casa sin que se pueda estar ahí, por que esta enferme a las personas.*" Me permito manifestarle, que este despacho una vez reviso su solicitud, ordeno la práctica de una visita de inspección sanitaria, la cual se realizó el día 17 de diciembre de 2025.

Es de anotar que, en el momento de la diligencia, se realizó un recorrido en el sector de la Calle 73F con Carrera 13, no encontrándose el predio objeto de la queja. Por no haberse encontrado el inmueble generador del problema sanitario, le solicitamos, hacernos llegar la dirección exacta con un punto de referencia donde está el criadero, para volver a realizar la visita.

Esperamos con esto haber dado respuesta a su queja.

Atentamente,

CARMEN ISABEL LOPEZ URDANETA

JEFE OFICINA

OFICINA DE SALUD PÚBLICA

Aprobado el: 22/diciembre/2025 10:37:17 p. m.

Hash: CEE-057c2f287aaa99094962c8cbd414bd4eea536247

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Santiago Jose Manotas Mercado	smanotas [22/diciembre/2025 10:05:40 a. m.]
Revisó	Eduardo Pitre Gomez	epitre [22/diciembre/2025 12:02:17 p. m.]
Aprobó	Carmen Isabel Lopez Urdaneta	clopezu [22/diciembre/2025 10:37:17 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.